



## Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Séptimo de la Resolución de 26 de marzo de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados puestos del sistema educativo durante el curso 2018/2019 (B.O.C. y L. del 9 de abril), se acuerda por esta Dirección Provincial de Educación hacer públicas los siguientes **LISTADOS PROVISIONALES**:

- a) Listado de participantes admitidos, ordenados por cuerpos, puestos y por puntuación.
- b) Listado de participantes excluidos con causa motivada.
- c) Listado de documentación a subsanar por los aspirantes.
- d) Listado de vacantes.

Se establece un plazo **del 8 al 14 de junio inclusive** para que los interesados presenten alegaciones contra los listados provisionales a) y b) y procedan a subsanar la correspondiente documentación. Asimismo, en el citado plazo se podrán efectuar alegaciones al listado provisional de vacantes, dirigidas a la Directora Provincial de Educación.

Para agilizar la tramitación de las alegaciones, **se ruega anticipar copia de la documentación presentada en registro remitiéndola** a la siguiente dirección de correo electrónico: [secre.dpva@jcy.l.es](mailto:secre.dpva@jcy.l.es)

Valladolid, 7 de junio de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Fdo.: Juan Carlos Sanz Bachiller